

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Reformas de guerra

Madrid 18 (18 05). — El ministro de la Guerra, general Aznar, desde que se posesionó de su departamento se ocupa en estudiar varias reformas en el ejército; ante todo, procurará que se consolide su instrucción, lo que para ello cuantas medidas ayude a conseguirlo, proponiéndose dotarlo también en forma metódica y progresiva de cuanto material moderno necesite para que pueda figurar entre los mejores. La artillería será organizada y dotada de material moderno; propone el señor Aznar que ese arma conste de 16 regimientos divisionarios montados, cada uno de los cuales estará formado por 6 grupos de baterías de 4 piezas cada uno.

Además se proveerá de obuses de los mejores sistemas a cuatro regimientos de montaña, cada uno de los cuales quedará constituido por cuatro grupos.

Estudia también el ministro la creación de un grupo especial de ametralladoras para cada división entre cuya caballería o infantería se repartirán conforme a la organización que se prepare.

El general Aznar ha ordenado que se envíen a Melilla barracas desmontables para que sirvan de cuarteles a las tropas que ahora están en tiendas de campaña.

Estas reformas y medidas, según lo que dijo el ministro a los periodistas, fueron presentadas ayer al consejo, que las aprobó.

El señor Aznar está efectuando frecuentes y detenidas visitas al Estado Mayor Central para estudiar el modo de que se subsanen algunas deficiencias que pudieron observarse en cuanto a material y organización con motivo de la guerra de Melilla.

El ministro ha manifestado sus propósitos de que el material de artillería sea cedido para las reformas que proyecta se construya en España, pues esto va a favor de la industria y del perfeccionamiento en esa materia en nuestro país.

Devolviendo la visita. — Impresiones.

Madrid 18 (18 25). — El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha manifestado a los periodistas que esta mañana ha devuelto la visita que el señor Montero Ríos le hizo ayer, para tratar de la unión y reorganización de las distintas fracciones del partido liberal.

Dijo el presidente que en su visita expuso al señor Montero Ríos el acuerdo que sobre ese punto se adoptó en el consejo celebrado ayer tarde, en el cual los ministros estuvieron por completo identificados con su jefe.

El señor Canalejas, contestando a las insinuaciones de los periodistas que querían conocer el resultado de la entrevista, dijo que no daba detalles de ella porque interviniendo en la negociación personas para él muy gratas y respetables, no se consideraba autorizado ni tenía atribuciones para hacerlo.

—Supongo—agregó el señor Canalejas—que el Rey vendrá el lunes conforme me prometió antes de marchar a Sevilla, para presidir el consejo de ministros que se reunirá ese día.

En cuanto a ciertos rumores que han circulado respecto a su viaje a la capital andaluza, por causas políticas, dijo que no era cierta tal cosa.

Preguntado el jefe del Gobierno acerca de orientaciones políticas y principalmente sobre la obtención del decreto de disolución de las Cortes dijo:

—En cuanto a este último punto nada tengo que decirles, únicamente les advertiré que cuanto con la confianza animada del Rey por estas últimas palabras terminó—pueden Vds. orientarse y descubrir lo que ocurrirá.

Lo que dice Romanones

Madrid 17 (18 45). — Preguntado el señor Conde de Romanones si creía que con los decretos de indulto a los procesados por los sucesos de Barcelona se enviará al Rey a Sevilla para que le firmara el decreto de disolución de las Cortes dijo que no, pues ese es un asunto en el que no hay duda respecto a lo que ocurrirá y cuya resolución está ya descontada, pues el sólo hecho de no entregarse al Gobierno anterior significaba que necesariamente este lo ha de obtener, cuando el señor Canalejas lo estime oportuno.

Terminó diciendo con respecto a diversas preguntas que se le hicieron referentes a la situación del Gabinete que no hay crisis empinosa quien se empin.

Presentación de credenciales.

Madrid 18 (20 00). — El príncipe de Rans, nuevo conde de los regios de Alemania en Madrid, presentó hoy sus cartas credenciales al ministro de Estado, señor García Prieto.

La manifestación del domingo.

Madrid 18 (20 04). — Cuando el ministro de la Gobernación señor Merino, recibió hoy a los reporteros, les dijo que elementos republicanos y socialistas estuvieron por la mañana en el ministerio pidiéndole permiso para efectuar el domingo próximo la anunciada manifestación, cuyo objeto es conocido.

Añadió que está seguro de que será otorgada la licencia.

El Manzanar y las Exposiciones.

Madrid 18 (20 30). — El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha dicho a los periodistas que esta mañana a primera hora le visitaron en su despacho oficial el presidente del Consejo, señor Canalejas, y el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones.

Los tres reunidos confabularon extensamente sobre detalles relacionados con la canalización del Manzanar y el apoyo que haya de dispensar el Estado español a la Exposición vaticana y a las que se organizan en Bilbao, Italia y Buenos Aires.

De esta asunto ocupáronse ayer los ministros en el Consejo, y hoy han seguido estudiándolo.

A una parte de la conferencia, asistió el ministro de Hacienda, señor Cobian. El señor Merino guardó reserva acerca de los acuerdos que se adoptaron.

Sigue ignorando todo

Madrid 18 (20 25). — Algunos periodistas han preguntado al ministro de la Gobernación si podía adelantar impresiones, relacionadas con la entrevista que esta mañana tuvieron el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el señor Montero Ríos sobre la situación del partido liberal.

—Nada puedo decirles—expuso el señor Merino, pues, realmente, nada sé todavía. Los ministros hemos dado al señor Canalejas amplias facultades para que obre como considere oportuno interpretando la manera de sentir del Gabinete, que, en este punto, como en cualquier otro de índole política, no tiene más que un criterio y un deseo.

¿En dónde está usted?

Madrid 18 (18 50). — En todos los círculos está siendo objeto de muchas habladurías y comentarios una conversación que mantuvieron una alta personalidad y el general Anón, sobre la situación política del segundo.

Dicha personalidad, preguntó al señor Anón si estaba o no con el Gobierno.

—Estoy—respondió el exministro de Marina—en donde ustedes me han puesto, en medio del arroyo.

—No teniendo representación parlamentaria—añadió—no puedo asistir a reuniones políticas, ni puedo suscribir documentos oficiales.

Sobre esta conversación se están haciendo muchos e intencionados chistes.

Un encargo

Madrid 18 (19 30). — El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, ha encargado a la Sociedad de Construcciones Navales que le envíe mensualmente fotografías del estado en que se encuentra la construcción de los buques de nuestra escuadra.

Una conferencia

Madrid 18 (19 55). — El ministro de Estado, señor García Prieto, ha asistido hoy a la recepción oficial diplomática celebrada en su departamento.

Durante la recepción, celebró una detenida conferencia con el embajador de Francia, Mr. Revault.

La cuestión de Canarias

Madrid 18 (20 15). — Los senadores y diputados a Cortes por Canarias que se encuentran en Madrid han celebrado hoy una reunión en la que trataron del asunto de la división de aquellas islas en dos provincias y de algunas otras reformas de urgente necesidad.

Entre varios acuerdos que se adoptaron figura el de visitar al señor Canalejas para conocer las orientaciones que el Gobierno piensa dar al problema y las opiniones del Presidente respecto al decreto del señor Moré sobre dicho asunto.

Los representantes oficiales de referencia piensan trabajar para ver si consiguen que se vean realizadas las aspiraciones de los canarios.

Senadores vitalicios

Madrid 18 (20 35). — Se ha sabido que el Rey ha firmado en Sevilla entre otros asuntos, una combinación de senadores vitalicios que le remitió el señor Canalejas.

Actitud comentada

Madrid 18 (20 50). — En el Congreso y en varios círculos políticos está siendo objeto de muchos y variados comentarios la actitud enrgica adoptada por el señor Canalejas en su forma de Gobierno y con relación a la conducta de determinadas fracciones políticas.

Se da por seguro que el Presidente contestó que lo único que hay de cierto es que estando comiendo ayer con varios amigos sevillanos les dijo bromeando que pensaba ir pronto a su tierra. —Eh, me preguntaron—añadió—que cuando lo haría lo que yo responderé:

—Estoy por tomar el tren y marcharme ahora mismo.

El señor Canalejas terminó diciendo: —Ya ven ustedes; ni en broma se puede hablar.

Los republicanos y la manifestación

Madrid 18 (20 04). — El jefe superior de la policía señor Méndez Alarcón, ha estado hoy en el despacho de la presidencia visitando al señor Canalejas, a quien dio cuenta de la instancia que ha formulado el comité de la coalición republicano-socialista, solicitando que se le conceda permiso para

celebrar el domingo 20, la proyectada manifestación.

El presidente del Consejo expuso que más tarde firmaría la referida autorización, así como también una orden con objeto de que asistieran al acto varias parejas de guardia civil de caballería, de acuerdo con lo que en su escrito les del comité.

Añadió el señor Canalejas que lejos de poner obstáculos para realización del aludido acto público, se darán toda clase de facilidades, siendo de cuenta de la autoridad correspondiente velar para que el orden no se altere.

La escuela de Caminos

Madrid 18 (22 15). — Entre los decretos que ha enviado hoy a Sevilla el ministro de Fomento señor Calbetón, para que los firme el Rey, figura uno modificando el plan de estudios en la escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Canalejas paseando

Madrid 18 (22 20). — El presidente del Consejo señor Canalejas, estuvo paseando en unión de su familia por la carretera de El Pardo después de almorzar.

Regresó a Madrid a las cuatro de la tarde y seguidamente fué a su despacho de la presidencia, donde estuvo conferenciando con los ministros de la Guerra y Marina señores Aznar y Arias Miranda.

Después recibió la visita de una comisión de empleados ferroviarios.

Pues estamos enterados

Madrid 18 (22 40). — Se anuncia que el ministro de Hacienda señor Cobian, someterá el lunes a la firma del Monarca un Real decreto al cual se le atribuye extraordinaria importancia.

Las gestiones hechas por los reporteros han dado por resultado únicamente, averiguar que la disposición aludida consta de dos artículos.

Montero Ríos no habla

Madrid 18 (22 58). — El señor Montero Ríos se presentó esta tarde en la Alta Cámara a las seis. Como era natural inmediatamente le aboradaran periodistas y políticos deseosos de conocer una actitud o una frase que el señor Montero pudiera addivinarse la verdadera situación política.

Pero el señor Montero negóse rotundamente a decir una sola palabra relativa a la conferencia que sostuvo esta mañana con el presidente del Consejo señor Canalejas.

Solo dijo que a las dos y media de la tarde visitó al señor Moré en su domicilio con objeto de darle cuenta de las impresiones obtenidas en la mencionada entrevista.

—Si ahora—dijo el señor Montero—comunicare a ustedes mis impresiones, sería tanto como descubrir lo que todos estamos interesados en reservar, y eso no puedo yo hacerlo.

Esta reserva, unida a la del jefe del Gobierno, aumenta la desorientación absoluta que reina en política y la ansiedad por descubrir el subido horizonte de la misma.

Aigo sobre las conferencias. — Importantes informaciones de un periódico. — Canalejas y la jefatura liberal.

Madrid 18 (23 00). — El imparcial publica hoy notas políticas que dan alguna luz en lo que se refiere a las misteriosas conferencias que están celebrando el presidente del Consejo y el señor Montero Ríos.

Confirman a la vez la actitud que el señor Canalejas se atribuye y su decidido propósito de adueñarse de la jefatura del partido liberal.

El imparcial, con referencia a declaración que asegura haber hecho un fatimo del presidente del Consejo, dice que el señor Canalejas expuso esta mañana al señor Montero Ríos durante la conferencia celebrada por ambos, lo que se acordó ayer en Consejo de ministros, añadiendo que se encuentra completamente decidido a continuar gobernando, y completamente convencido también de que por el hecho de estar en el poder con la confianza plena de la Corona, hállese vinculada en él la jefatura liberal.

El imparcial agrega que el señor Canalejas ha suplicado a don Alfonso que por ahora no se traslade desde Sevilla a Madrid, pues él tiene el propósito de ir a la referida capital andaluza el domingo inmediato para cumplimentarle.

Estos informes están siendo motivo de comentarios animados, y se discuten como tema preferente en todos los círculos y reuniones.

Tres entrevistas. — Dato, Lorens y Sánchez Toca.

Madrid 18 (23 10). — Un periódico de la noche da a luz pública las siguientes declaraciones hechas por el presidente del Congreso, señor Dato.

—En atención al cargo que desempeño actualmente, tengo que cumplir deberes de extrema corrección y respeto para con la presidencia del Consejo.

—Además, y respecto a la situación política porque atravesamos sólo puedo decir que no puedo decir nada, porque considero que sería inoportuno que los señores del partido conservador nos mezclasemos en las contiendas entre liberales.

El mismo periodista que habló con el señor Dato interrogó después al señor

Lorens, quien sirvió hacer las siguientes indicaciones:

—Los carlistas estamos siguiendo con vivo interés todos los incidentes de la actual situación política, pero no podemos adivinar cual será el desenlace de la misma.

—El señor Moré ha caído porque era natural que cayera, estando su Gobierno falto de todo apoyo. Montero Ríos y López Domínguez, son los representantes de dos fracciones diversas del partido liberal.

—Opino que como al señor Canalejas tampoco le apoyan los señores Montero Ríos y Moré, su Gobierno está en desequilibrio, no representa tampoco la voluntad unánime de los liberales, y por lo tanto es lógico que caiga falto de empuje, por la misma razón que cayó su antecesor.

—Insisto en que al actual presidente del Consejo debe dimitir, porque estoy seguro de que si llamase en su auxilio al capitán general de Cataluña tampoco le auxiliaría, de lo que resulta que por todas partes se encuentra al señor Canalejas en el mismo caso en que se encontraba el señor Moré.

—La consecuencia de todo este lío político—añadió—ha de ser forzosamente que el partido liberal se fraccione, reduciéndose a grupos ínfimos, lo cual no nos causa ninguna pena a los elementos tradicionalistas.

—Ahora bien, si el señor Canalejas obtiene la ratificación de la confianza de la Corona, no extrañaré que se le usen muchos de los que hoy figuran como adversarios suyos; estimo además que si presidiendo el Gobierno sigue la misma línea de conducta que cuando presidía las Cortes, ha de ser un buen presidente, y que si a las Cortes llega observaremos los tradicionalistas con él la misma conducta que respecto a los demás Gobiernos o sea aplaudir aquellos actos que lo merezcan y censurar los que en justicia sean dignos de censura.

El redactor del periódico aludido habló después con el señor Sánchez Toca, quien dijo:

—Siempre he observado en el señor Moré como jefe de Gobierno cierto despegado hacia estas cosas consecuentes a él y a él ni a nadie pueden serle favorables.

Si tropezó con grandes dificultades en su gestión gubernativa también al señor Canalejas se le presenta el horizonte sumamente oscuro.

—El adelantamiento del señor Canalejas al poder es digno de que se considere por los procedimientos con que se provocó la crisis aunque después se comprobaba que para nada interviniera en el asunto el actual presidente del Consejo.

Terminó diciendo el señor Sánchez Toca:

—Ahora lo que importa es que el señor Canalejas nos demuestre que sus doctrinas radicalmente democráticas son compatibles con la Monarquía que con la República, sin olvidar que las palabras son palabras y los hechos son hechos.

El periódico de referencia acaba después que los republicanos estiman que la última crisis se ha planteado de una manera anticonstitucional y que la mental división que ahora se advierte entre los elementos liberales, pues consideran que la incoherencia de hoy no debe prolongarse porque esterilizaría la acción liberal favoreciendo extraordinariamente la vuelta de los conservadores al poder.

Lo que quiere Montero

Madrid 18 (23 30). — Hablando el señor Montero Ríos de sus actuales gestiones como amigable compondor de disidencias liberales, se ha expresado en la siguiente forma:

Yo solo deseo larga vida y gran prosperidad al partido liberal. Si me ha requerido para que haga gestiones encaminadas a conseguir estos propósitos y los realizo con muchísimo gusto. Si por desgracia llegaran a estallar luchas en el seno del partido me abstendría absolutamente de intervenir en ellas; incluso me retiraría a mi casa para no ser participante del desastre.

Prensa de Madrid

El universo.

Ocupase del indulto que se va a conceder a los presos y procesados por consecuencia de los sucesos de Barcelona, el cual puede ser tomado no como una gracia, sino como una reparación obligada, cual dice el periódico *El País*.

—El indulto general—dice—significaría la completa desautorización de prestigiosos y honrados militares, lo cual no puede de ninguna manera consentirse.

Termina diciendo que el indulto de referencia podrá servir para favorecer los fines de la política menuda del Gobierno, pero que es funestísimo y de gran trascendencia para los grandes intereses fundamentales de la sociedad española.

El Siglo Futuro

En su editorial condena los indultos generales que se están preparando y dice que son una falta a la ley además de constituir un peligro social.

El Correo Español

Dedica su artículo de fondo a comentar la situación política por que atraviesa España, expresándose en los términos siguientes:

—El señor Canalejas podrá ser sostenido en el Gobierno por la política de radicalismo que defiende, pero tenga en cuenta que cuando se pierda la cabeza ésta no puede sostener sombreros ni coronas.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 18 (21 15).

Francos. 1 689 000
Libras. 2889 000
Marcos. 6079 000
Interior. 10163 000
Amortizable. 000 000
Obligaciones Tesoro. 000 000
Acciones B. Hisp.º Americ.º. 000 000
Id. Banco de España. 48900 000
Id. Comp.ª A. de Tabacos. 88200 000

Id. Sociedad Gral. Azucarera. 8295 000
Preferentes. 000 000
Ordinarias. 000 000
Obligaciones. 000 000

Valencia. 000 000
Madrid, Zaragoza y Alicante. 000 000
Unión Alcobizera. 000 000

Barcelona 18 (21 55).
Francos cheque. 1695 000
Libras. 2491 000
Interior 4 por 100. 5690 000
Amortizable 5 por 100. 000 000
Acciones Hispano Colonial. 000 000
Id. Alicante. 9340 000
Id. Norte. 8275 000
Id. Orense. 2165 000

Lisboa 18 (21 45).
Cheque París. 50550 50150

París 18 (21 18).
Londres corto. 25179 25184
Londres largo. 000 000
Pesetas. 48950 48950
Marcos cheque. 12300 12300
Liras. 9937 9937
Dólar. 5175 5175
Descuento libre. 9845 9845
por 100 Exterior español. 9892 9892
por 100 renta francesa. 13900 13900
Acciones de Río Tinto. 36500 36500
Id. de Norte España. 117400 117400
Id. Banco Nacional Méjico. 42000 42000

Londres 18 (22 28).
4 por 100 Exterior español. 9500 9500
Consolidado inglés. 8200 8200
Brasil 4 por 100 1280. 9000 9000
Brasil 5 por 100 1895. 10050 10050
Uruguay 3 y 1/2 por 100. 7475 7462
Argentina 5 por 100 fundad. 6000 6000
Méjico 5 por 100 1859. 10350 10325
Plata barra once to. 2112 2400

DE PROVINCIAS
Presunto anarquista detenido.

Sevilla 18 (22 00).
Comunican de Dos Hermanas, que esta mañana detuvo la guardia civil a un individuo de nacionalidad italiana, indocumentado y altamente sospechoso como anarquista.

Al hacer su entrada en el pueblo con un grupo de los primeros vecinos que halló al paso, preguntados si podían darle las señas del domicilio de alguno que profesara ideas socialistas o anarquistas.

Cuando le detuvo la benemérita fué sometido a interrogatorio. Incurrió en varias contradicciones.

La guardia civil le ha conducido hoy por la tarde a Sevilla, ingresándolo en el cárcel, preventivamente, a disposición del Gobernador.

Este individuo en el asunto, entregando el preso al cónsul de Italia.

A última hora se asegura que el caso no tiene ninguna importancia porque se trata de un infeliz mendigo que se turbó al detenerle la benemérita y no pudo contestar categóricamente a lo que se le preguntaba.

A alcalde procesado

Sevilla 18 (22 15).
El juez de instrucción correspondiente ha dictado auto de procesamiento contra el Alcaide de Dos Hermanas, a consecuencia de los recientes sucesos.

El procesado declaró hoy ante el juez, negando tener la culpabilidad que se le atribuye.

Ante el juez han desfilado también muchos vecinos, algunos de los cuales niegan los hechos origen del proceso, mientras los restantes declaran en sentido afirmativo.

Otro que se lamenta

Vigo 18 (23 40).
Como se anunció, hoy ha llegado a esta ciudad Zelaya, representante de la república de Nicaragua, que viene huyendo de sus adversarios.

Ante un periodista se lamentó el viajero de su mala estrella, culpando al Gobierno de los Estados Unidos de la revolución estallada en Nicaragua, por haber alejado a los ciudadanos que no estaban contentos con su mando, facilitándoles auxilios y medios con que guerrear, materiales, fáciles y hasta dinero.

Declara que las ejecuciones por él ordenadas fueron perfectamente legales, puesto que a los ejecutados se les sorprendió con los explosivos con que se proponían volar algunas unidades de la marina de guerra, dispuestas para combatir tropas.

Zelaya saldrá mañana con dirección a Madrid.

Piente en una prisión

Sanander 18 (23 50).
Los presos habían tomado un acto de hostilidad, y esta mañana se negaron a que les fuesen llevados al patio, agrediendo a los empleados de la cárcel que habían acudido para restablecer el orden.

Los dependientes vieron en la necesidad de hacer fuego contra los reclusos. Dos amotinados resultaron con heridas leves, al fin pudo conseguir que se restableciera la tranquilidad.

Los Reyes en Sevilla

Los Reyes paseando.

Sevilla 18 (21 30).
A las tres acostados han estado don Alfonso y la reina doña Victoria, a quienes acompañaba el príncipe de Asturias y su esposa doña Luisa de Orleáns.

Estuvieron durante largo rato paseando por el parque y por Las Delicias.

Interés.

Sevilla 18 (21 35).
La estancia de los Reyes y sus augustos hijos en esta capital, sigue despertando gran interés.

A todas horas hay situado frente al regio Alcazar un gran gentío, que vitorea a los soberanos cuando salen a la calle o se dejan ver en la parte interior.

La vigilancia

Sevilla 18 (21 40).
Don Alfonso, esta mañana durante su paseo, ordenó al oficial de la guardia civil que preste cerca de él servicio de vigilancia, que no impidiera al público la aproximación, pues en ello tiene interés especial.

Don Alfonso ofrece plantas y árboles.

Sevilla 18 (21 48).
Cuando el Monarca visitó hoy el Parque iba acompañado por el arquitecto municipal, quien explicaba cuanto le llamaba la atención.

El Rey lamentó la pobreza que exista en las plantaciones y en el arbolado, y con objeto de que se remedie esta deficiencia, ofreció enviar árboles de sus viveros, rogando que se le facilitaran varias plantas de que carece.

También estuvo examinando la lápida que hay en los restos del panteón antiguo.

Hizo al guarda varias preguntas relacionadas con las ruinas.

Durante el paseo encontró el Monarca a la reina doña Victoria, a quien acompañaba su hermano el príncipe Leopoldo de Battenberg.

El infante don Carlos

Sevilla 18 (22 00).
Los Reyes han almorzado hoy en el Alcazar acompañados por el infante don Carlos y su esposa doña Luisa de Orleáns.

Estos llegaron esta mañana procedentes de Villamariño, a donde han regresado por la tarde.

Audiencias

El Gobernador manifestó que por ahora nada se habla acerca del particular. Aunque yo—añadió—soy amigo particular del señor Muñoz, no he practicado gestiones de ninguna clase para que lo repongan. Al contrario, soy uno de los que le aconsejan, como más favorable para él, su reintegro en la policía. Dijo el Gobernador, por último, que el supuesto pretendiente se encuentra en la actualidad padeciendo fiebres.

EXTRANJERO

Francia y el Sultán

París 18 (18 20). El ministro de Negocios extranjeros ha confirmado que el Gobierno francés insinúa al Sultán de Marruecos para que en el plazo de 48 horas ratifique los acuerdos que firmó el Mokri sobre la cuestión del empréstito. En caso contrario, o sea si Muley Hafid se niega a ratificar dichos acuerdos, Francia embargará una o dos Aduanas de puertos marroquíes. Las medidas que se toman se notifican a los Gobiernos signatarios del acta de Algeiras, comunicándoles que se pondrán en ejecución dentro del término de 20 días.

Le Temps refiriéndose a este asunto dice que parece probable que Muley Hafid firmará los acuerdos que concertó el Mokri, pero que la legación francesa en Tanger no haya recibido aún noticias de la confirmación de este asunto.

El Gobierno francés, se desespera. Tánger 18 (20 23). Por conducto autorizadísimo se confirman noticias de que el Gobierno francés ha decidido terminantemente poner fin a las tergiversaciones y aplazamientos que Muley Hafid viene dando a la aprobación del acuerdo formal y definitivo que concertaron el Mokri, jefe de la embajada de marroquí, y el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichón, acerca del empréstito.

Francia requiere a Muley Hafid para que en brevísimo plazo defina su actitud y acepte o rechace el compromiso. Un temblor de tierra. Catania 18 (20 23). Esta mañana a las seis se ha producido un temblor de tierra. El fenómeno fue muy violento. El vecindario está alarmado. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

La escuadra griega sublevada. Berlín 18 (24 00). El Berliner Tageblatt publica hoy un despacho que le dirige su corresponsal en Constantinopla asegurándole que anoche, y sin que nadie haya podido aprehenderse de los trabajos preliminares, se sublevó la marina griega de guerra.

Los buques, siguiendo las instrucciones del jefe del movimiento revolucionario, pusieron cerco al Pireo. A bordo de uno de los barcos sublevados hallábase el célebre teniente Typhalos, que es el caudillo de la revuelta y a quien recientemente perdónó el Gobierno el delito de haberse declarado en rebelión apoderándose de algunos torpederos.

La situación vuelve a revestir caracteres graves.

ULTIMA HORA. Senadurías vitalicias. Madrid 19 (21 00). Se sabe con exactitud que ayer firmó don Alfonso, entre otras cosas, los nombramientos correspondientes a varias senadurías vitalicias.

Recepción y Consejo. Madrid 19 (2 30). El señor Canalejas dijo anoche que uno de los últimos días de la próxima semana vendrá don Alfonso desde Sevilla para recibir a los huéspedes de la Princesa.

Entonces, añadió—presidiré el anunciado Consejo de ministros, pero antes de esa fecha quedará firmado el decreto concediendo indulto.

DE LA REGION

MÁLAGA. El periódico La Defensa publica un artículo firmado por Juan de España, refutando brillantemente la idea lanzada por el Telegrama del Rif, de construir en Melilla mezquitas para los moros.

En la Sociedad de Ciencias dió anoche una conferencia sobre la teoría de las ondas hertzianas, el oficial de la Armada, don Cristóbal B. Pérez.

La barca de pesca "Tres perillitas", sobre cuyo paradero reinaba gran inquietud, oyendo que hubiese naufragado, apareció anteayer en el Rincón de la Victoria con todos sus tripulantes.

Rafael Gutiérrez Fernández intentó poner autayser a su vida tomando dos pastillas de sublimado. Al sentir los efectos del veneno pidió socorro, siendo conducido al Hospital en donde se encuentra en grave estado.

SEVILLA. En la Catedral se celebrarán durante esta Cuaresma, Santas Misiones.

En la calle del Matute se originó anteayer una reyerta por cuestiones amorosas entre dos obreros, José Paul y José González, que se agolraron hasta extremo de llegar a las manos, acometiendo mutuamente navaja en ristre.

Los dos resultaron heridos, pero el González que lo está de mayor gravedad tuvo que ingresar en el hospital, siendo conducido a la cárcel su adversario.

Ya está ultimado el programa de los festejos de Primavera.

La policía ha detenido a los autores del robo de una caja de conchas con destino al domicilio de don José Lamiar, el día 14 de Enero de 1909.

En Alcalá de Guadaira se ha cons-

tituido una importante sociedad de olivicultores, para implantar en gran escala la elaboración de aceites de oliva, destinados a la exportación a América.

DE SOCIEDAD

Hoy sale para Madrid el diputado a Cortes por Antequera, don José Luña Pérez.

—Está ligeramente indispueto el expresidente de la Diputación, don Francisco Montes Sierra.

—Ha entrado en período de franquicia el reputado coulista don Rafael García Duarte.

—Ha marchado a Motril don Francisco La Chica.

—Ha regresado de Bruselas el arquitecto municipal D. Modesto Cerdoya.

—Mañana domingo tendrá lugar en Almería el enlace de la distinguida señorita Milagros Muñoz Aguilera con el rico propietario de Abia, don José Sicilia Rico, muy conocido en Granada.

—Guarda cama con una fección gripal el procurador don Manuel González Gómez.

—Ayer embarcó en Málaga, con dirección a Melilla, el general de brigada don Fernando Carbó, que manda los regimientos de Carabina y San Fernando.

—Una leve indisposición impidió ayer salir a la calle a nuestro querido Director don Alberto Pedrosa Válgoma.

Instrucción pública

Cese. El maestro de la escuela de niños de Charcas, don Tomás Cobo Medina, ha cesado en el desempeño del cargo.

Nombramientos. Ha sido nombrado maestro de Santa Fe, don Juan Barriobueno Hernández, y ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Málaga, don Martín Vega Castillo.

Títulos. En la secretaría de la Universidad se encuentran a disposición de los interesados los siguientes títulos:

De Licenciado en Farmacia de don Francisco Rodríguez Quebrado, don Rosalío Pérez Aldargues, don Ramón Martín García y don Antonio Muñoz Carmona, y de Licenciado en Medicina, de don José Olvera Álvarez.

Ayer falleció en Granada la señora doña Carmen López Guerrero, viuda de Méndez, persona a quien sus virtudes conquistaron general respeto y cariño.

La finada fué modelo de madres y de esposas; su caridad mitigó las penalidades de muchos desgraciados que hoy, con su muerte, lloran la pérdida de una protectora decidida.

En el círculo de las muchas amistades con que contaba la señora López Guerrero ha causado también dolorosa impresión la triste nueva.

Enviamos a la familia nuestra sincera pésame, rogando a nuestros lectores un acto de piedad por el alma de la finada.

SUCESOS LOCALES

Arresto. La guardia municipal condujo ayer al arresto a Manuel Labella Herrera, por blasfemar y promover una fuerte escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

Heridas leves. En la Casa de Socorro fué curado ayer a las dos de la tarde, de una herida contusa en la frente, el niño de seis años, Manuel Cabello Sánchez.

Se la ocasionó otro muchacho con una piedra.

También fué curado ayer en dicho establecimiento benéfico, de una herida incisa en el talón del pie izquierdo, el carrero José Roldán Polo, de 37 años.

Se la produjo casualmente.

Un valiente. Los guardias de seguridad números 12 y 42, detuvieron anoche a las dos y media Expósito Pelegrina, por promover un fuerte escándalo e intentar agredir a una mujer en la calle de Rector Morata.

Emilio ingresó en los calabozos de la jefatura de vigilancia.

Circulación interrumpida. Anoche a las dos menos cuarto en la calle de la Colcha, el motor número 6, que hacía el recorrido desde la Plaza Nueva a la Avenida de Cervantes, sufrió desperfectos de poca consideración.

Por dicha causa quedó interrumpida la circulación de tranvías por la referida línea bastante tiempo.

NOTICIAS

Pérdida. Desde el Banco de España a la Plaza de Santo Domingo se han perdido dos billetes de 100 pesetas y uno de 50.

Se gratificó al que los entregó, calle de Puentevelas número 10.

Nuevos e importantes perfeccionamientos en Planos y Armonios.

Gratis el catálogo ilustrado y descriptivo. NOTA.—En pago de los pedidos se admiten libros y objetos antiguos de valor artístico.

1. BARCELONA, 4. BARCELONA.

Licencia. Le ha sido concedida licencia de 15 días al alcalde de Churruarín, don Manuel Martín Linares. Durante la ausencia de dicho señor, desempeñará la alcaldía el primer teniente alcalde, don José Sierra.

Finis. El ingeniero jefe de Minas ha otorgado a don Antonio Fernández Fernández, don Miguel Fernández Jiménez, don Francisco Morales Romero, don Francisco Fernández García, don Manuel González Fernández y don Juan Leiva

Narvaez, vecinos de Granada, para que en el plazo de 80 días recojan de las oficinas del ramo los títulos de minas que se les ha concedido.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Círculo Océlico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 1.184 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isidro Santaella.

Detenido. La guardia civil de Cádiz ha detenido a Manuel Carmona Bravo, autor del hurto de 20 arrobas de patatas, a su vecino Francisco Castillo Calizares.

Captura. Ha sido capturado por la guardia civil de Velez Benadulla Fulgencio Galdeano Maldonado, reclamado por el juez de instrucción de Motril.

Secretario. Don Francisco de P. Romero Montes, ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Velez Benadulla, con el haber anual de 1.600 pesetas y guarda jurado de Guadix, Toronato Ruiz López.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Huénciga, con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

El plazo de solicitudes es de 30 días.

Expendido. La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado expendidor en Iznalloz a don Pedro Guadise del Castillo, por cese de don Antonio Pérez Padial.

Pagos. Hoy se abonaron libramientos al Ayuntamiento de Granada, don Ricardo Puyol y Depositario Pagador.

Reclamación. En el tren correo de los Andaluces, salieron ayer para Sevilla Maimón Mohar y su hermano Funa y el capitán de Infantería don Teodoro Fernández de Cuevas, que viene acompañando a los referidos moros en su viaje por Andalucía.

Quejas fundadas. En atenta carta que nos dirige Un suscriptor en nombre de varios vecinos del Campillo Alto, se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde sobre la necesidad de que ordene a la brigada de desinfección que todos los días desinfecten las aceras de la orada vía, pues está con verti de una humus urinario.

El comitente encarece, como medio eficaz para que desaparezca este abuso con el que sale perjudicada la salud y la moralidad de los vecinos, la colocación de algunos urinarios con agua corriente.

Como a queja la creemos muy fundada, la trasladamos al señor La Chica, que tanto atiende a la urbanización y al buen nombre de Granada.

Notas. Esta noche a las ocho, contraerán matrimonio en la iglesia del Sacro Monte, la señorita Emilia Castro Arroyo con don Emilio Rus Pérez.

—El lunes próximo contraerán también matrimonio en la misma iglesia, a las 7 de la noche, la señorita Mercedes Castro Arroyo con D. Federico Rodríguez Viñas.

Un banquete. La Comisión organizadora del banquete que en el Hotel Alameda ha de celebrarse mañana domingo en obsequio al señor Diez Tortosa, ha fijado para dicho acto la hora de las doce de la mañana.

La lista de adhesiones continuará abierta en dicho hotel hasta las 9 de la mañana del domingo.

Viajeros. En los hoteles de esta capital, se hospedaron en el día de ayer los siguientes: París.—Mr. Leon Detienne, don Guillermo Pesus y señora Eduarda Calata yud.

Alameda.—Doña Francisca Ruiz Pérez, Mr. Balleus y señora Mr. Perry chen y señora Mr. Stevens.

Victoria.—Don Antonio García, don Fernando Machado Corral, don Juan Choca Moreno, Mr. D. Edery, don Tomás Rodríguez, don José López, don Alberto de Parras Vico, don José Martínez, don Eusebio Solerón y señora.

Navío.—Don Manuel Baeza y señora, don Manuel García y señora, don Joaquín Jiménez y hermano y don Antonio Torres.

—Hoy salen para Motril, don Jaime Díaz, don Francisco Campos y don José Robles López.

—Para Orgiva, doña Carmen Treviño y familia, don Rafael Correa, don Antonio Aragón y don Ventura Espinosa.

—Han venido de Motril, don José Pérez y familia, don Gabriel Fernández, don Dolores Arguillado y don Ramón Alaminos.

Sección Religiosa

Este diario de publica los catálogos católicos.

QUINTOS PARA NOY. Santos del día 19 de Febrero.—Sábado. Santos Gabino, Publio, Julián, Marcelo, mirtes, y Santos Conrado y Basilio, confesores.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Juan de Mata, confesor, rito doble y color blanco. Novena lección, Evangelio último y conmemoración de la Perla. En las segundas Vísperas conmemoración de la Dominica segunda de cuaresma y de San Marcos, papa y mártir.

Justicia perpetua.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sacro Corazón y en las Misiones de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Justicia de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor, en sufragio de los excelsos señores condes de Florida Blanca y Villanueva, a devoción de su hija doña Mercedes Castillejo y su esposo don José Márquez.

Mañana en San Justo y Pastor.

Se manifiesta a las ocho y se omite a las cinco y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las siete a las diez.

Misericordias.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

Misericordias de sábado.—En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalitos, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Misericordias.—En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalitos, la Magdalena y S. Ildefonso a la oración. En San Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

En San Juan de los Reyes.—Mañana se celebrarán cultos en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho y media, Comunión general; por la tarde a las cinco, ejercicio con sermón. Desde las seis de la mañana a las seis de la tarde, súplica perpetua a la Santísima Virgen.

Quincenas.—A Nuestra Señora de Lourdes en San Antonio a las seis de la tarde, predicación don Joaquín M. de los Reyes.

En la gruta del camino del cementerio, a las tres de la tarde.

Santa Mónica.—En San Juan de Letrán, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana a las nueve y por la tarde a la oración.

—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se da la forma de Ejercicios espirituales por el P. José Pérez del Puig, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana a las seis, Santa Misa; a las seis y media, Meditación. Por la tarde a las tres y media, Lectura; a las cuatro, Plática; a las cuatro y media, Rosario; a las cinco, Meditación.

Ejercicios de Cuaresma.—En San José y en los Hospitalitos, a las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Visitas de la Gerente de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Sección oficial

Gaceta de Madrid. El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir el servicio militar activo.

Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal, en el mes de Enero último.

Hacienda.—Resultado de la subasta para adjudicación de Denda a rpta a 4 por 100 interior.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el sumario siguiente:

Edicto de la comisión provincial declarando válida la elección de concejales hecha en el octavo distrito de esta capital y anulando la efectuada en el noveno.

Otro anulando la elección efectuada el día 12 en Iznalloz.

Circular del Administrador de Hacienda apercibiendo con multa a los Ayuntamientos que se expresan por no haber remitido los padrones de cédulas personales.

Edictos de la administración municipal.

Otros de los alcaldes de Pinos del Rey, Orgiva, Puebla don Fairique, Atarfe, Nariña y Jubiles, llamando a mozos incluidos en el actual reemplazo.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de Oro, Santa Cruz, Turis, Cadiz, Alcazar y Cogollos Vega, que tienen derecho de designar compromisarios para las elecciones de senadores.

Edictos de administración de justicia.

Copia de la matrícula de industrial de Granada para 1910.

Señalamientos de hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Huescar.—Contra Julián Adán y otro, por homicidio.—Tribunal de jurado.—Abogado, señor Mesco; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado del S. Ivador.—Contra Diego Ojeda Linares, por lesiones.—Abogado, señor Mesco; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Olmedo Martín, por disparo.—Abogado, señor Fuentes Vinas; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Lezcano.

Servicio de la plaza

El señalado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez Casinello, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Gonzalo Enrique de Luna y Enriquez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de León, teniente capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registran en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagario.—Defunciones: Doña Teresa Aguilera Medina y José López Pastor. Nacimientos: dos.

Campillo.—Defunciones: Doña Carmen Garrido Rivero y don Francisco Franco Guerrero. Nacimientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: Ninguna. Nacimientos: dos.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 710 comedas.

Asilo nocturno

Han pernoctado en el día de ayer, 27 pobres.

La Señora
Doña Carmen López Guerrero
Viuda de Méndez
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.
EE. I. P.

Su Director espiritual; sus desconsoladas hijas D.ª María de Jesús, doña Teresa y doña Carmen Méndez López; hija política, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Ntro. Señor y asistir a la conducción del cadáver hoy Sábado 19 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Elvira, núm. 17, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor los quedarán eternamente reconocidos.

Granada 19 de Febrero de 1910.

(No se reparten esquelas)
El duelo se despide en dicha iglesia.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

6'67; boquerones, a 0'81; calamares, a 0'00; almuerzo, a 0'67; jureles, a 0'00; atún, a 0'00; salmónes, a 1'01; pijotas, a 0'90; morraya, a 0'00; rancho, a 0'00; abujas, a 0'00; bonito, a 0'00.

Realización

Se venden sillars, sillones, divanes, maceteros y otros efectos, procedentes del antiguo mobiliario del Café Colón.

La Gran Copa de Honor

A LOS CHOCOLATES
ALHA NEBKA

Estos muy acreditados chocolates, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los cacao más selectos con azúcares refinados de caña, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, están demostrando que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo esta afirmación el dictamen del competente señor Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital don Juan Naele Herrera, cuyo certificado tengo a disposición de quienes deseen conocerlo.

Otra prueba de la bondad de este exquisito producto es la de que, en poco más de un año la fábrica tiene en las distintas exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdam, Bruselas, Milán y otras, con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 8 medallas de oro, 4 insignias de miembro de Jurados fuera de concurso. Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación e Higiene de París, y en 31 de Agosto del corriente año, la Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

Los 14 diplomas que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados, y expuestos en el local de la fábrica.

Esta fábrica reúne las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está toda cristalizada siendo su interior de mármoles y estuco, donde se encuentra una maquinaria de lo más perfeccionada.

Cándido Sáenz López
PESCADERÍA, RUMS. 9 y 11
Teléfono, 46.

En San José

se compra de balde un día del mes que lo determine la suerte y se devuelve el dinero a todos los compradores.

En los seis meses que viene practicándose este sistema de venta, han comprado de balde 1.029 compradores.

Se realizan grandes partidas de géneros de abrigo a precios baratísimos.

En SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

Se vende

A voluntad de sus dueños y sin intervención de corredores, la casa núm. 100 de calle de Elvira.

Darán razón en la misma casa.

Señorita francesa

de buena familia y profesora de música, desea colocarse en Granada, con personas formales, para acompañar a las señoras de instrucción de niñas de ocho a diez y seis años.

Informar en la Administración de este periódico.

SEÑORAS

Para comprar en verdaderas condiciones de precios y ante el mejor surtido que se puede imaginar en Pañería, Lanería, Sedería, Franelas, telas blancas, géneros de punto, cobertores y todo lo relacionado en novedades y confecciones para señora y caballero. Es preciso visitar los grandes almacenes de tejidos

EL LEON, Mesones, 98.

Precio fijo. Venta al contado.

CERÁMICA ACCITANA

GUADIX-GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno.

Exposición y Oficinas:

una butaca de la rebotica, con Javier de Miranda por todo auditorio:—de dinero y calidad, la mitad de la mitad, de